

SALTA, 19 JUN 2017

## Expte. Nº 18.189/16

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS Y IA COORDINACIÓN DE OBRAS, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO de esta Universidad; y

## CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se contemple la posibilidad de que el Sr. Francisco Héctor AGÜERO continúe prestando servicios en el marco de la Resolución CS Nº 494/11, a partir del 1º de junio de 2017 y por el término de seis (6) meses, y/o hasta que el cargo se cubra por concurso.

QUE mediante Resolución Rectoral Nº 1523-16 se designa interinamente al Sr. AGÜERO en un cargo de Jefe de Departamento, Categoría 3 de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS con dependencia de SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de esta Universidad, a partir del 1º de diciembre de 2016 y por un período de seis (6) meses, y/o hasta que el cargo se cubra por concurso, lo que suceda antes.

QUE la mencionada Dirección informa que mediante Expte. Nº 18.066/17 se tramita el concurso para cubrir el cargo de Jefe de Automotores, Categoría 3.

QUE a fs. 20 la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL informa que la petición es viable.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

## EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación interina del Sr. Francisco Héctor AGÜERO, D.N.I. Nº 8.388.249, para que continúe prestando servicios en el marco de la Resolución CS Nº 494/11, en un cargo de Jefe de Departamento, Categoría 3 de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS con dependencia de SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de esta Universidad, a partir del 1º de junio de 2017 y por un período de seis (6) meses, y/o hasta que el cargo se cubra por concurso, lo que suceda antes.

ARTICULO 2º.- Imputar lo dispuesto en la presente resolución en la respectiva partida vacante Categoría 3 de la citada Secretaría.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, sigá a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archivese.

U.N.Sa.

Mg. Mguel Martin Nina Secretario Administrativo Universidad Nacional de Salta Cr. Antonio Fernández Fernández Rector

Iniversidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-Nº 0710-2017